

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 18 - Acta N° 4
7 de julio de 2022

Presidencia de la sesión:
Doctor Ricardo Rodolfo Gil Lavedra

CONSEJEROS TITULARES

RICARDO RODOLFO GIL LAVEDRA
PATRICIA SUSANA TROTTA
PAULA DANIELA COLOMBO
RICARDO MARTÍN CASARES
MÓNICA ALEJANDRA GARCÍA
JUAN PABLO GODOY VÉLEZ
MÓNICA BEATRIZ LOVERA
MARCELO GUSTAVO BARREIRO
AGUSTÍN PESCE
DIANA AÍDA SAITA
PABLO JAVIER DAMESCHIK
MARÍA MAGDALENA BENÍTEZ ARAUJO
MARCOS DANIEL ALÍ
MARÍA GABRIELA VAN MARREWIJK
RODOLFO ANTONIO IRIBARNE

CONSEJEROS SUPLENTE

ALBERTO BIGLIERI
MARÍA LAURA ELLIFF
PABLO CLUSELLAS
MARÍA CRISTINA CANTALE
JOSÉ A. SÁNCHEZ SORONDO
VALERIA MOTTARD
CARLOS ALEJANDRO CANGELOSI
FABIANA SILVIA COSENTINO
JUAN J. KELEMEN MASSERONI
JULIO SCHLOSSER
ALEJANDRA M. GONZÁLEZ
JORGE A. MARTÍN IRIGOYEN
MARÍA DEL CARMEN YACONIS
PABLO MATEO TESIJA
MARÍA INÉS FADEL

ÍNDICE

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 30 de junio de 2022.	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe de Presidencia.	6
Punto 3 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.....	6
Punto 4 del Orden del Día. Informe de Tesorería.....	6
Punto 5. del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas.....	7
Punto 6.1 del Orden del Día. 6.1 Expte. N° 586.304 Ramírez, Alejandro Horacio (T°97 F°267) solicita intervención CPACF. (Comisión de Honorarios y Aranceles).....	9
Punto 6.2 del Orden del Día. Solicitudes de Inscripción Jura de Nuevos Matriculados 14/07/2022. (Anexo 1.).....	10
Punto 6.3 del Orden del Día. Publicación de Sentencias de Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial. (Anexo 2.)	10
Punto 6.4 del Orden del Día. Elevación a la Asamblea de Delegados del Proyecto Presupuesto Anual de Gastos y Cálculos de Recursos. (Período: 1° de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023.)	10
Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.....	12

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 18:06 del jueves 7 de julio de 2022, da comienzo la 4ª sesión del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal correspondiente al período 18º, que se desarrolla en forma presencial, encontrándose presentes el señor presidente del CPACF doctor Ricardo Rodolfo Gil Lavedra; los consejeros titulares doctores Patricia Susana Trotta, Ricardo Martín Casares, Juan Pablo Godoy Vélez, Mónica Beatriz Lovera, Marcelo Gustavo Barreiro, Agustín Pesce, Diana Aída Saita, Pablo Javier Dameschik, María Magdalena Benítez Araujo, Marcos Daniel Alí, María Gabriela Van Marrewijk y Rodolfo Antonio Iribarne; y los consejeros suplentes doctores Alberto Biglieri, María Laura Elliff, Pablo Clusellas, Carlos Alejandro Cangelosi, Fabiana Silvia Cosentino, Juan J. Kelemen Masseroni, Julio Schlosser, Alejandra M. González, Jorge A. Martín Irigoyen, María del Carmen Yaconis y Pablo Mateo Tesija:*

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Buenas tardes a todos y todas.
Vamos a dar comienzo a la sesión del Consejo Directivo.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 30 de junio de 2022.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- El primer punto es la consideración del acta de la sesión anterior –de la semana pasada–, de fecha 30 de junio.

Si no hay ninguna observación...

Dr. Iribarne.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Sí, doctor Iribarne.

Dr. Iribarne.- Señor presidente: molesto la atención del Consejo Directivo por dos temas.

Uno de ellos es una segunda exigencia, digamos. En la segunda sesión del Consejo Directivo, en el acta número dos, de la reunión del 9 de junio, la doctora González había pedido la inclusión de una documentación, que no leía porque evidentemente iba a ser– como van a comprobar en este caso– algo tedioso.

Eso mismo, según página 5 del acta que estamos considerando, volvió a pasar, con lo cual me veo obligado a leer el documento suscripto por el contador Gustavo Santucho, gerente de Tesorería, que dice las cuentas del Colegio...

Sr. Presidente (Gil Lavedra).- Perdón, doctor. La dijo la doctora Alejandra González y habíamos dicho que se incorporaba.

Dra. González.- Pero no está.

Dr. Iribarne.- Lo dijo, pero no está incorporado.

Dr. Godoy Vélez.- Se incorpora en la sesión anterior, no en esta. Se incorporó a la primera sesión.

Dr. Iribarne.- Lo que se incorporó en el acta del 9 de junio, que se subió a la página, es la nota de los votantes del convenio UBA. Se subió esa información en forma

fragmentaria, no toda.

Entonces, paralelamente a eso, en la medida que... Supongo que habrá voluntad.

Es un tema leer todo esto, porque va a ser tedioso. También se dijo...

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Perdón, Doctor. Que informe el secretario, no entiendo qué está planteando. Esto ya está aprobado.

Dr. Iribarne.- Estoy planteando que se resolvió incorporar una información completa.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Correcto.

Dr. Iribarne.- Y esa información no está incorporada. Lo que se incorporó es la información que la doctora González les entregó en dos oportunidades, pero en la primer acta está incorporada en forma fragmentaria.

Dr. Casares.- Están incorporadas y están subidas en la página web, doctor. ¿Qué es lo que falta?

Dr. Iribarne.- Yo lo leí hoy, de madrugada, porque fue incorporada anoche, el acta del día 9 de junio. En el acta del 9 de junio está incorporada esta información fragmentariamente. Está incorporada fragmentariamente, lo lamento, les tengo que decir eso. No está toda esta información. Hay una información consolidada, había disponibles tanto, que eran los 33 millones de pesos, los 400.000 dólares, inversiones por 94 millones. Pero no está la información completa.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Perdón, doctor.

Doctora, a quién se lo entregó.

Dra. González.- Ante todo este pleno del Consejo Directivo, a los taquígrafos.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Lo tienen los taquígrafos en su poder.

Dra. González.- Y figura también en el acta que hago entrega de la misma. Por favor, doctor Iribarne.

Dr. Iribarne.- En la página 5, estrictamente dice...

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Estamos de acuerdo.

Dr. Casares.- Estamos de acuerdo.

Dr. Iribarne.- Vuelvo a entregar las planillas para que se agreguen...

Dr. Casares.- Lo voy a chequear, doctor.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Doctor, no hay controversia. La doctora lo planteó, lo aprobamos y tiene que estar. Así que está terminado.

Vamos al segundo punto.

Dr. Iribarne.- Segundo punto: la doctora González pidió, en la página 11, que se incorporara diversa documentación relativa a pedidos realizados por el Colegio respecto del plan de vacunación. Hay dos cartas, una dirigida al presidente de la Nación y otra, al jefe del Gobierno de la Ciudad, el 21 de enero del 2021, que las tengo acá y deben ser incorporadas. También la próxima sesión me tomaré el trabajo de leer las cartas a Fernández y a Rodríguez Larreta, que se iban a incorporar. También, se iba a incorporar una nota que está en la página institucional en la que se anuncian esas mismas notas y que se ofrecieron las sedes de Corrientes 1441, Paraná 423, Uruguay 412 y Juncal 931 para vacunatorio. Todo eso el 21 de enero de 2022. La doctora González pidió que se incorpore y no ha sido incorporado.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Recuerdo, doctor, sí.

Dr. Iribarne.- Página 11 del acta.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Está bien.

Dr. Iribarne.- Yo no quiero fastidiar. Si leyera todo esto, sería espantoso.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Vamos a tomar los recaudos. Un segundo...

–Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Arreglado, doctor, no se preocupe.

Dr. Iribarne.- Si no, le vamos a pedir al doctor Schlosser que lo lea la próxima.
(*Risas.*)

Dr. Schlosser.- Agradezco el favor.

Dr. Biglieri.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Tiene la palabra, doctor Biglieri.

Dr. Biglieri.- Presidente, como vamos a proceder a aprobar las actas con las observaciones que hizo el doctor Iribarne, quiero dejar sentado para el acta que –en este momento que me toca integrar el plenario– yo no comparto la idea de que el acta sea un expediente adjunto de documental que se pretende acompañar en cada sesión, especialmente cuando son notas que son de público conocimiento desde febrero del 2021.

Por lo menos, quiero dejar sentada mi posición que no me parece que sea un criterio lógico para un acta que debe circunstanciar el funcionamiento de un órgano colegiado, acompañar una serie de documental que después nos haga perder todo este tiempo. Solamente quiero decir eso para el acta, nada más.

Gracias, presidente.

Dr. Casares.- Pido la palabra, doctor.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Adelante, doctor Casares.

Dr. Casares.- Acá me confirman, doctor, que están incorporadas, están subidas. Acaban de imprimir las planillas completas. Después revisaremos con usted, si quiere, si hay algún faltante, pero están y también están las notas...

Dr. Iribarne.- ¿Están agregadas?

Dr. Casares.- Están agregadas a la página web. Están subidas, son públicas en la página.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Entren a la página del Colegio.

Dr. Iribarne.- En el acta del día 9, no.

Dr. Casares.- Sí.

Dr. Iribarne.- Como anexo al acta del día 9, no.

Dr. Casares.- Sí, doctor. Lo acabamos de volver a chequear por las dudas. Y si no, lo volveremos a hacer. No hay ninguna mala intención, doctor.

Muchas gracias.

Dra. Elliff.- Sí, está. En el acta está, la estoy viendo en este momento.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Doctora González, tiene la palabra.

Dra. González.- Solamente una aclaración: la del 9 sí fue subida –más allá de las aclaraciones que pueda hacer el doctor–; la que, obviamente, no está subida porque ni siquiera está aprobada es la del día 30 y que hace mención a que, justamente, tanto en la página 5 como en la 11 nosotros acompañamos las planillas y en la circularización no está. Solamente eso.

–Manifestaciones simultáneas.

Dra. González.- Si hablamos todos juntos, me parece que... Siempre es lo mismo.

Respeto al género.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Gracias, doctora.

Entonces, queda aprobada...

Dra. González.- Con esas observaciones.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Queda aprobada, entonces, el acta del 30 de junio.

Punto 2 del Orden del Día. Informe de Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- El segundo punto es el informe de Presidencia.

No tengo muchas novedades para informar desde el jueves de la semana pasada. Sí, quiero decir que tuve una reunión con el titular de Rentas de la Ciudad en lo referente a la cuestión del bono, eso que ya habíamos hablado respecto de los mandatarios –es la misma gestión que había hecho con la Procuración de la Ciudad–, y quedamos en crear una Comisión de Enlace entre el Colegio y Rentas tendiente, también, a establecer la posibilidad de que el Gobierno de la Ciudad adelante el pago del bono, pagándonos directamente en cada una de las ejecuciones que se hagan. Él quedó en hacer las averiguaciones pertinentes y vamos a crear una comisión tendiente a esto. Sería muy importante para el Colegio en punto a las condiciones de financiamiento. También hablamos de la posibilidad de que esa misma Comisión de Enlace se pueda establecer y cooperar en algunos cursos puntuales que tienen que ver con el régimen tributario de la Ciudad y con penal tributario.

No tengo más cosas que informar.

Seguramente la semana que viene voy a proseguir con las visitas a los tribunales, voy a ver si puedo ir a la Cámara de Comercio y a la Cámara Laboral.

–Ingresa la doctora Benítez Araujo.

Punto 3 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Informa el doctor Casares.

Dr. Casares.- Muchas gracias, señor presidente.

Por mi parte, simplemente quiero informar que se recibió de Tesorería el proyecto de presupuesto anual de gastos y cálculo de recursos para el Colegio que fue enviado a los integrantes del Consejo Directivo y que se realizó una reunión informativa en el día de ayer para quienes querían mayores precisiones o querían evacuar alguna duda.

Es todo lo que tengo para informar.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Gracias, secretario.

Punto 4 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Pasamos al punto número 4: informe de Tesorería.

Dr. Schlosser.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Sí, doctor Schlosser.

Dr. Schlosser.- En la última reunión quedó bien aclarado, y usted lo puntualizó, que la anterior gestión no había dejado deuda de cargas sociales y que se pagaron las cargas sociales en tiempo y forma con esos 33 millones de los cuales se había gastado 25.

Cuando consulté al señor tesorero cuál era el motivo por el cual él había dicho que se adeudaban cargas sociales, el tesorero me contó que esto surgió –y consta en actas–, ante una pregunta sobre el estado de situación de las finanzas del Colegio; y que había dificultades en pagar los sueldos y aguinaldos y por eso se habían adoptado medidas excepcionales de la recaudación, las cuales me parecen muy bien, porque agregar fondos al erario del Colegio está muy bien. Ahora, le pregunto al señor tesorero, como dijo que no había dinero: ¿ignoraba la existencia de otros plazos fijos y de 400.000 dólares o los encontró de repente en un cajón y le aparecieron 400.000 dólares?

Dra. Trotta.- No, no. Así no.

Dr. Schlosser.- ¡¿No lo sabía?!

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Doctor estamos volviendo a algo de hace 15 días.

Dra. Trotta.- Así no podemos hablar, doctor.

Dr. Schlosser.- ¿No sabía el señor tesorero que había en las arcas del Colegio 400.000 dólares?

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Doctor Schlosser: todo esto está en un informe hecho hace 15 días o más, 20 días, porque no es del 30 de junio sino de la anterior.

Dr. Godoy Vélez.- Es del 9 de junio.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Y esto ya está absolutamente agotado, ya largamente se habló de las cargas sociales la sesión pasada, con lo cual ya está.

El informe de Tesorería, ahora, es sobre las nuevas cuestiones que tiene que informar.

Dr. Schlosser.- No me explica el señor tesorero cuándo encontró los 400.000 dólares...

Dr. Godoy Vélez.- Voy a proceder con el informe.

De matrícula, se recaudaron 33.914.853,09 pesos; de bono, 12.545.100 pesos y por ingresos generales, 28.805.697,08 pesos, lo cual totaliza 73.217.399,99. Esos fueron los ingresos del mes de junio.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Gracias, doctor.

Punto 5. del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Institutos, Comisiones y Actividades Académicas.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Informa el doctor Marcelo Barreiro.

Dr. Barreiro.- Gracias, señor presidente.

Tienen ustedes sobre la mesa el listado de reemplazo al listado que tenían circularizado por el Orden del Día el pasado día martes por vía mail. La modificación tiene que ver con la que la Lista 66, que encabezaba el doctor Ramos, no había hecho llegar, para ese momento, al cierre... ¿Qué pasó, doctora?

Dra. Van Marrewijk.- No vas a leer los nombres, ¿no?

Dr. Barreiro.- No voy a leer los nombres, porque los tienen todos.

Lo que digo es que la modificación que ustedes tienen sobre el escritorio tiene que ver con que después del mediodía de hoy, tardíamente respecto del pedido para de estas nuevas comisiones, arribaron los nombres.

La cuestión es que Coordinación verificó que algunos de esos nombres no estaban en condiciones porque tienen deuda de matrícula. Por esta razón, no se pudieron reemplazar porque, obviamente, esto fue detectado hace pocos minutos; con lo cual, de la Lista 66 solo se incorporan a la lista que tienen ustedes en el escritorio a aquellos que estaban en condiciones. Y se le está solicitando al apoderado de la lista que, por favor, reemplace a los que están en esa situación o se pongan en condiciones para poder incorporarlos a la lista.

Así que, lo que propongo y postulo es que se apruebe la integración de las listas conforme el listado que tenemos todos en el escritorio, de las nueve comisiones que están en estos listados.

Dr. Biglieri.- Presidente, pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Tiene la palabra.

Dr. Biglieri.- Le puedo pedir al coordinador –amén de la compañera que ha hecho esta observación–, dado que es la primera actividad institucional que desarrollan muchos de los que hemos propuesto para la Comisión de Noveles Abogados, que la comisión de noveles sí sea leída para el acompañamiento que hace el plenario para que conste en el acta y para que todos escuchen su nombre, porque cuando uno se incorpora a esas primeras actividades es importante demostrar e identificar el compromiso de los nuevos colegas.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Me parece bien.

Dr. Barreiro.- Si les parece a todos...

Algunos deben estar presentes en la sala.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Doctora González, tiene la palabra.

Dra. González.- Yo sugiero que la misma lista que circularizaron –que la Lista 47 no va a tener ningún inconveniente y lo aprueba– acompañe al acta y que figuren todas las comisiones.

Dr. Barreiro.- Por supuesto, tiene razón la doctora, la incorporación en el acta va a ser completa, no para hacer lectura. Sí de la de noveles, porque parece pertinente.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Leamos la de noveles.

Dr. Barreiro.- Comisión de Noveles Abogados: Barba, Florencia; Godoy, Andrea Inés; Mirasole, Hernán; Marqués, Mayra Gimena; Mangieri, Eliseo Alejandro; Quiroga, Pablo Sebastián; González Mollo, Graciela; Machao, Juan María; Rodríguez, Ignacio Ezequiel; Soto, Noelia Dolores; Caputo, Matías; Galván Resnick, Pamela Gimena; Lamán, Carlos; Rizzutti, Laila Solange; Malatesta, Franco; Pérez, Andrea; Carbonelli Sorano, Lucía Ailén; Roderer, Micaela Gabina; Pagano, Luciano Darío; Di Cola, María Belén.

Bienvenidos a los noveles. Pido un aplauso para todos. *(Aplausos.)*

Propongo que se vote la integración conforme está postulada.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Pongo en consideración y a votación la moción del doctor Barreiro.

–Se practica la votación.

Dra. González.- La lista 47 va a aprobar.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Aprobada por unanimidad.

Dra. González.- De toda formas, quiero dejar asentado que nosotros ya hemos circularizado la composición de la Lista 47 a Secretaría general, al señor secretario general, faltándonos solamente la integración de una; con lo cual, pedimos que, a los efectos de que se formen las listas, en la próxima sean tratados y sean completados todos los cuadros de todas las listas para que así puedan desempeñarse en forma normal.

Gracias.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Muy bien, doctora. Tomamos nota y vamos a procurar que sea así.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día.

Punto 6.1 del Orden del Día. 6.1 Expte. N° 586.304 Ramírez, Alejandro Horacio (T°97 F°267) solicita intervención CPACF. (Comisión de Honorarios y Aranceles).

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Informa el doctor Barreiro.

Dr. Barreiro.- Gracias, señor presidente.

Es un caso parecido a uno que informé la semana pasada. Se trata de una regulación de honorarios en sede laboral, en el Juzgado Laboral N° 20. El doctor Ramírez, que es el colega que actuaba por los demandados, obtiene el rechazo total de la demanda en sede laboral en primera instancia. Una demanda que originalmente era de 19.279.067,10 pesos, que, llevados a día de hoy, conforme al dictamen de la Comisión de Honorarios, llegan a 89.304.857. La regulación es solo de 30 UMA, 270.030, al momento de la regulación.

El colega, obviamente, al margen de hacer la apelación, que parece absolutamente desproporcionado y fuera de toda norma legal y violatoria de la Ley de Honorarios, pide el acompañamiento del Colegio. Va a la Comisión de Honorarios que hace un dictamen sugiriendo el acompañamiento del colega, entendiéndose que por aplicación de los artículos 21 y 22 de la ley, la base monetaria debe retraerse en un 30 por ciento porque hay un rechazo íntegro de la demanda, con lo cual la base de regulación es: 62.513.400. Debería regularse del 12 al 15, conforme al 21 de la ley, con lo cual el mínimo debería haber sido 7.501.608 y desde ahí para arriba. Esto frente a los 270.000.

Por lo expuesto, claramente la Comisión de Honorarios postula el acompañamiento del colega de modo urgente porque, además, ya está presentada la apelación y sustanciados los memoriales. Yo postulo que aprobemos el dictamen de la Comisión de Honorarios y Aranceles y el acompañamiento al colega en la instancia de la Sala I de la Cámara del Trabajo.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Gracias, doctor.

Se pone a consideración y a votación.

Dra. González.- La lista 47 aprueba el acompañamiento del colega con los alcances del dictamen del doctor Jorge Di Pascuale.

—Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Aprobado por unanimidad.

Punto 6.2 del Orden del Día. Solicitudes de Inscripción Jura de Nuevos Matriculados 14/07/2022. (Anexo 1.)

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Informa el doctor Martín Casares.

Dr. Casares.- En este caso tenemos como Anexo 1 una nómina de inscripción de jura de nuevos matriculados y la moción es: aprobar las solicitudes de inscripción de los abogados que integran la nómina, habiéndose verificado por la Gerencia de Matrícula el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 11 de la ley 23.187 para la jura de los nuevos matriculados.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Se pone en consideración y a votación.

Dra. González.- La Lista 47 presta su conformidad.

-Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Aprobado por unanimidad.

Punto 6.3 del Orden del Día. Publicación de Sentencias de Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial. (Anexo 2.)

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Informa el doctor Martín Casares.

Dr. Casares.- Se trata de la publicación de las sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial. En este caso, la moción es: aprobar la publicación de las sentencias informadas por el Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial, en el Anexo 2 que todos tienen su poder.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Se pone en consideración y a votación.

Dra. González.- La Lista 47 presta su conformidad.

-Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Aprobado por unanimidad.

Punto 6.4 del Orden del Día. Elevación a la Asamblea de Delegados del Proyecto Presupuesto Anual de Gastos y Cálculos de Recursos. (Período: 1° de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023.)

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Informa el doctor Martín Casares.

Dr. Casares.- Como anticipaba en el informe, la moción es: aprobar la elevación a la Asamblea de Delegados del proyecto de presupuesto anual de gastos y cálculo de recursos para que sea tratado en el seno de la Asamblea.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Se pone a consideración.

Dra. Van Marrewijk.- Señor presidente, pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Adelante, doctora.

Dra. Van Marrewijk.- Muchas gracias.

Solamente quiero dejar en claro que la posición de nuestra lista no tiene que ver con el entorpecimiento de la labor de la nueva conducción de este Colegio a la que siempre acompañamos en todo lo que están llevando adelante en defensa de todos los matriculados, de los que los votaron a ustedes, de los que nos votaron a nosotros y de los que no vinieron a votar. Pero este presupuesto claramente no va a

poder ser tratado en la Asamblea porque los artículos 42 y 46 no pueden ser llevados a cabo en la misma Asamblea.

Por el artículo 42, en la próxima Asamblea se van a tener que constituir, no solo esta comisión sino todas las comisiones obligatorias, y esa constitución de la comisión deberá llevar a tratamiento el presupuesto, conforme lo señala el artículo 46, en los plazos que establece. Además, se pueden solicitar informes y exhibición de la documentación en Tesorería y a partir de ahí, cuando estén hechos los dictámenes de mayoría, minoría y unanimidad, deberá ser exhibido a los asambleístas para que procedan a la votación.

Por eso quiero dejar en claro que nosotros no entorpecemos la labor de la lista ni del Colegio –reitero–, pero en la misma Asamblea no se pueden tratar los artículos 42 y 46.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Doctor Biglieri.

Dr. Biglieri.- En primer lugar, quiero recordarle al plenario que lo que estamos tratando es únicamente la elevación del proyecto. Esto para circunscribir el tiempo de todos que es precioso, es el único bien que no vamos a recuperar una vez que lo gastamos. Lo que estamos tratando es la elevación.

Me parece interesante lo que dice la colega, salvo por la mínima observación que voy a hacer: no voy a abrogar ninguna competencia de la Asamblea, no voy a analizar si la Asamblea puede o no unificar el tratamiento de los artículos 42 y 46 porque la primera vez que participamos de la constitución del Consejo aclaramos que la norma supletoria que rige no es el código –que el código funciona solamente para actividad procesal, no administrativa, como consta en la ley 19.549–, y este mismo consejero aconsejó que se podría hacer uso de la facultad oficiosa de la Asamblea para unificar los plazos ante la situación imperiosa de una Asamblea que no se pudo realizar en marzo y que se propone realizarla en julio.

Entonces, atendiendo a la elección de los colegas, a soberanía de la Asamblea pido –y es una moción de orden– que directamente tratemos la elevación, pasemos a aprobar la elevación del presupuesto que proyecta el tesorero para que lo trate la Asamblea, y la Asamblea resolverá cuáles son los plazos que se va a imponer a sí misma para cumplir la ley o utilizar supletoriamente la reglamentación y la ley 19.549, que está habilitada en nuestra ley para ser utilizada para sistemas excepcionales como el que nos rige este año.

Nada más presidente. reitero que mi moción es de orden. *(Aplausos.)*

Dra. Van Marrewijk.- Señor presidente, no es una moción de orden, porque es un punto del Orden del Día.

–Manifestaciones simultáneas.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Se pone a votación la moción del doctor Biglieri.

Dr. Iribarne.- Señor presidente, yo pedí la palabra.

Más allá de que entiendo que no estamos en condiciones de dar ningún tipo de instrucción a la Asamblea y que solo podemos mandarle el presupuesto... Yo no tengo la experiencia de la colega en materia presupuestaria, sino que simplemente pertencí a la Asamblea de 1986 que dictó el primer presupuesto. Todavía no teníamos reglamento y todo eso. Pero lo que veo en este presupuesto –y ojo, es un

vicio que han tenido otros presupuestos–, es que es una lista de números desprovista de todo tipo de explicación. Creo que el cuerpo, en la medida que manda un presupuesto a la Asamblea, tendría que fundarlo.

Yo no me puse a hacer las cuentas de las proyecciones de cuáles son las expectativas inflacionarias... El otro día el tesorero hacía referencia a los números de 1996. Yo personalmente creo que, por lo menos el bloque de Gente de Derecho, no está en condiciones de aprobar y por eso se abstiene.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Muchas gracias, doctor.

Se pone a votación la moción de elevación del proyecto de presupuesto a la Asamblea.

Dra. González.- Perdón, doctor. Por las dudas, quiero dejar claro que lo que dijo el doctor Iribarne es lo que finalmente vota la Lista 47: por la abstención.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Está muy bien.

Queda aprobado por mayoría.

Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- En el último punto del Orden del Día figuran el cese de suspensiones artículo 53 ley 23.187, que están en el Anexo 3; y las sentencias del Tribunal de Disciplina, que están en el Anexo 4.

Son temas exclusivamente para conocimiento del Consejo Directivo, así es que no habiendo más temas, se declara por terminada la sesión...

Dra. González.- Una última cosita, doctor, si me lo permite.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- ¿Algún documento?

Dra. González.- No, presidente.

Atento al buen tino con el que se manifestó leer la nómina de nóveles abogados, sería bueno –de ahora en más– nombrar a los nuevos matriculados; con el mismo criterio, nombrarlos en cada sesión, porque en definitiva son nóveles. Nada más. Gracias.

–Manifestaciones simultáneas.

Sr. Presidente (Dr. Gil Lavedra).- Gracias, doctora.

–Son las 18:35.

ORDEN ARCHIVOS PDF ANEXO ACTA CD
07/07/2022

1. ORDEN DEL DÍA CD 07/07/2022.
2. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS s/designación de miembros de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.

REPÚBLICA ARGENTINA

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL**

CONSEJO DIRECTIVO
Sesión Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA

Período 18 - Acta N° 4
07 de julio de 2022 – 18:00 horas

1. **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE FECHA 30/06/2022.**
2. **INFORME DE PRESIDENCIA.**
3. **INFORME DE SECRETARÍA GENERAL.**
4. **INFORME DE TESORERÍA.**
5. **INFORME DE COORDINACIÓN DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**
6. **ASUNTOS A TRATAR:**
 - 6.1 Expte. N° 586.304 Ramírez, Alejandro Horacio (T°97 F°267) s/solicita intervención CPACF. (Comisión de Honorarios y Aranceles).
 - 6.2 Solicitudes de Inscripción Jura de Nuevos Matriculados 14/07/2022. **(ANEXO 1)**
 - 6.3 Publicación de Sentencias de Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial. **(ANEXO 2)**
 - 6.4 Elevación a la Asamblea de Delegados del Proyecto Presupuesto Anual de Gastos y Cálculos de Recursos (Período: 1° de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023).

7. PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

7.1 Cese de Suspensiones Art. 53 Ley 23.187. **(ANEXO 3)**

7.2 Sentencias del Tribunal de Disciplina. **(ANEXO 4)**

ANEXO 1: Solicitudes de Inscripción Jura de Nuevos Matriculados 14/07/2022.

DNI	APELLIDO Y NOMBRE
28585962	RE, MARIA SOLEDAD
39171437	MORICONI BETERETTE, PAOLA REGINA
36529864	GONDOLO, DANIEL OSCAR
33098323	OSELLA, FRANCO LUIS
39416608	SCIGLIANO, PAMELA SOLEDAD
30333062	TOVAR SANZ, MARIA NATALIA
21569815	HEREDIA, ANALIA ROXANA
19079176	VIVAS, MARIA YASMIRA
38010050	TROCCOLI MORETTI, ROSARIO
38436615	SORIA, GUIDO
37432813	LADRON DE GUEVARA, ROSARIO
31306037	GONZALEZ, MATIAS FEDERICO
32048914	GARCIA, FERNANDO MANUEL
40915991	PALLADINO, MARIA DOLORES
31963436	BUGALLO, ARIEL ALBERTO
24425145	BALLESTEROS, PABLO ANDRES
34480257	SORIA, LUIS ANTONIO
93377126	CUNSOLO, DAIANA ROMINA
28460572	OSFALDO, PABLO MARIANO
40226609	VAZQUEZ, TOMAS EMILIANO
36929948	CAVALLO AUGE, FRANCO
39244187	FIDANZA, SANTIAGO
28422340	PAMO RABAJE, DEBORA DE LA MERCED
32949175	ADRIEL, MARIANA EVA
36536546	PEREZ, ROCIO MAGALI
34123611	PASTORINO, MARTIN ALEJANDRO
39095999	SILVA VERA, FLORENCIA AYELEN
37246089	VARGAS MACHUCA, AXEL NAHUEL
40890881	VIDART EGAÑA, GABRIELA MARIA
37792395	ROMERO, MARIA ROSA
34561131	ASTRADA, CRISTIAN JAVIER
37992893	SOTELO, MARTHA NOEMI
39643521	CAMPAGNA, FACUNDO CARLOS
27712227	MASSERDOTTI, MARINA INES
30297367	MONTES, LEANDRO RAMON
34980310	CASAL COSENTINO, PATRICIO JESUS
23656613	MARTIN, ADRIAN ALFREDO
35226664	ALMANDOZ, DANIELA FLORENCIA
38617483	SOCOLOVSKY, GABRIEL IGNACIO
22101495	PAPPALO, SEBASTIAN ALEJANDRO
40159050	RODRIGUEZ, LUCIA
39097777	MALOVRH, KATIA ALDANA

40241780	SIMONI, BIANCA MARIA
30852853	FELIX, YESICA GISELE
33196184	POLLIO, MARTIN DOMENICO
30082206	FRAVEGA, FERNANDO
40128904	LLAMOSAS, MARIA EUGENIA
38459001	MARTINEZ, ANDREA GISELA
18762648	LLANOS, IVONNE LILIANA
13437974	BAUZA, PATRICIA SANDRA
35640087	DIAZ, MARIANA ALEJANDRA
22638143	ESQUITINO, SANDRA MABEL
24729964	DUSSICH, VALERIA IVANA
28537327	LOPEZ, ROMINA ELIZABETH
27026815	MARTINAT, JULIETA
36826626	RECIO, RICARDO GABRIEL
28746422	PIRIZ, ROSANA EDIT
36825503	GOLFIERI, MAURO AGUSTIN
14158798	MEDIAVILLA, OMAR EDUARDO
33435464	CONTRERA, MARIA LAURA
19038651	ASCUE HIDALGO, VERONICA FLORINA
30366771	CALIFANO, DANIEL RUBEN
38261905	PRIMO, EUGENIA
24498747	PREVIGNANO, ANIBAL VICTOR
40930165	LOPEZ, AGUSTIN FERNANDO
39853043	AURRECOCHEA, FERNANDA VICTORIA
34369655	ALCARAZ, ROXANA ELISABET
33901804	CATZ, SHIRLY MARIEL
40251007	PONTE, JULIETA MICAELA
20639572	CABRERA, SANDRA EDITH
39625031	CALASCIBETTA, FLORENCIA SOLEDAD
38983890	ZABALA, ALEJO EZEQUIEL
41009795	QUARANTA, AGUSTIN LEANDRO
35156706	RODRIGUEZ, NICOLAS

ANEXO 2:

FECHA	CAUSA	MATRICULADO	Tº Fº	SANCIÓN
29/06/2022	30.844	ROSENFELD, ANA MIRTA	21-334	Suspensión 24/08/2022 al 23/08/2023

ANEXO 3: Cese de Suspensiones Art. 53 Ley 23.187.

APELLIDO	NOMBRE	TOMO	FOLIO
LAVEGLIA	GUILLERMO PABLO	35	213
BUSTOS	CARLOS HORACIO	35	813
MARISCOTTI	EDUARDO ESTEBAN	41	231
YABRUN	RODOLFO DANIEL	42	360
ROBERTS LOMBARDO	GRACE CATHERINE	46	80

VALLE	XIMENA	60	833
BELLO	CLAUDIA ELENA	84	338
TERRAGNO	NATALIA LORENA	87	176
OLMEDO BARRIOS	SEBASTIAN	87	418
MAXIT	ANA MARIA	106	234
O'LEARY	MARIA CECILIA	106	880
NOCETTI	LUCIANA	113	546
RODRIGUEZ	MARIA HIPOLITA	118	670
POZNANSKY	SERGIO JESUS	122	276
MACEIRA	MARIA SUSANA	33	315
PASQUET	MARIA ALEJANDRA	34	278
NOVILLO QUIROGA	JUAN FACUNDO	41	620
TIEPELMANN	FERNANDO CARLOS	53	202
TEIXEIRA	ANA PAULA	53	962
NOUGUES	ALBERTO LUIS	55	6
MANTECON FUMADO	GABRIELA CARMEN	55	487
LIFSCHUTZ	HORACIO CLAUDIO	59	30
MARIN FRAGA	FACUNDO JORGE	60	156
VILLEGAS	MARIA EUGENIA	60	577
MAURINO	GUSTAVO DANIEL	61	32
TALMASKY SILBERT	JUAN DANIEL	64	360
PARDO	MARIA ANGELICA	71	208
MARTIN	FERNANDO	71	840
ROLLI	LAURA ISABEL	73	529
BASILE	ANDREA MARINA	79	419
GARCIA	ANALIA VERONICA	85	106
BRIZUELA FIGUEROA	CRISTINA MABEL	90	994
ROZES	ANDREA KARINA	99	826
BORAGNO	MARIAN DEL CARMEN	115	209
MAURER	LUCIA VICTORIA	115	626
MARTINO	LEANDRO EZEQUIEL	122	477
SAVAGE	TOMAS SANTIAGO	123	161
GONZALEZ	CECILIA LUJAN	124	924
VEZZATO	GLADYS STELLA	130	7
DANERI	ALEJANDRO CARLOS	13	865
MARIANI	LAURA SONIA	36	115
AFONSO	CLAUDIA GABRIELA	47	296
BERDIÑAS	KARINA MARCELA	52	80
POLETTI	ARIEL JOSE IGNACIO	53	162
RODRIGUEZ	MARCELO PATRICIO	56	883
PERALTA RAMOS	ZELMIRA	61	743
GAVILANES	MONICA BEATRIZ	63	419
STEPHENS	JUAN SEBASTIAN LORNE	73	670
PEREZ ROJAS	HUGO GABRIEL	74	728
VETTI	MATILDE CARMEN	77	762
MIGUELES	MARIA TERESA	78	452
CATURINI	FEDERICO GASTON	78	759

SUAREZ	SONIA GABRIELA	78	845
PEREZ	FERNANDO MARTIN	82	382
PANCERI	MARIELA HAYDEE	84	278
MAURO	LUCILA	85	817
IBAR	ANDREA MARINA	86	381
WOJCIK	MARCELO FABIAN	87	165
PERRONE	GUILLERMO LUIS	90	25
ARAUJO	PATRICIA MARIA LUJAN	92	5
QUINTIAN	GASTON ALEJANDRO	92	498
RIVERO	RICARDO ALFREDO	109	445
COIRA	GONZALO FLORENCIO EDUARDO	109	884
RIZZI	ELVIRA GRACIELA	118	998
MORDASINI	SILVIA DANIELA	119	727
PATIÑO	ALEJANDRO EDUARDO VALENTIN	31	473
CAMPOAMOR	FELIPE	35	277
PALACIO	ALFREDO LUIS	37	104
FUSARO	CARLOS PABLO	52	433
MOREAU	SILVIA ELENA	53	901
MOURIS	MARIO	64	631
EIMAN	MARIANA	71	293
QUIROGA	KARINA SANDRA	72	752
TORLO	ERICA VANESA	72	852
STELLATO	ROMINA EMILSE	84	126
LODEIRO RODRIGUEZ	JORGE ROSARIO	90	653
PEREZ PESADO	GERVASIO	92	74
DONAYO	DARIO ANDRES	93	948
FERREYRA	DANIEL FERNANDO	94	264
SEGOVIA IRIGOYEN	JUAN MARTIN	96	973
ROUMIEU	ILEANA BELEN	97	72
VAUDAGNA	MARIA VICTORIA	98	660
LARA	MARIELA IRENE	101	352
LISMAN	LEONOR	102	941
AGUILAR PINEDO	JOAQUIN	104	285
ESPINOSA VIALE	GUILLERMO	105	787
EISENBERG	SABRINA	105	959
GARREFFA	ALEJANDRA	115	750
SEOANE	MARIA DEL CARMEN	2	539
DILLON	MARIA TERESA	20	496
CASTELLANOS	FERNANDO ADOLFO	40	386
JULIAN	VERONICA CLAUDIA	49	415
GARRIDO	FLORENCIA	52	109
CRUZ	GUSTAVO ADRIAN	85	154
SERRANO	RODRIGO JAVIER	89	54
GARCIA CAMPOS	JUAN ESTEBAN	89	660
LLEDO	PAOLA DANIELA	97	495
SOLIS	SERGIO ARIEL	100	178
CARRONDI	SANDRA GABRIELA	108	266

SUAREZ GOMEZ	MARIA SILVINA	111	145
CAMARINO	NICOLAS GABRIEL	112	707
CABALLERO	MARIA CECILIA	114	991
ADORNA	MARIA LAURA	115	929
ESCOBAR	PABLO SEBASTIAN	118	656
RESTUCCIA	BRUNO ALEJANDRO	119	841
HERRERA	NATACHA KARINA	120	308
REBAGLIATI	ANDRES JAVIER	120	515
SILVA ABRO	MARIANA LAURA	129	740

ANEXO 4: Sentencias del Tribunal de Disciplina.

CAUSA	SALA	MATRICULADO	Tº Fº	SANCION
29.693	SALA I	LOPEZ, ARIEL LEONARDO	92-126	LLAMADO DE ATENCIÓN
31.117	SALA I	VISCUSO, JORGE DANIEL	105-727	LLAMADO DE ATENCIÓN
30.844	SALA I	ROSENFELD, ANA MIRTA	21-334	SUSPENSIÓN POR UN AÑO
29.421	SALA III	BURGIO, DAMIAN	68-981	ABSOLUTORIA
29.421	SALA III	BALBI, SANTIAGO PEDRO	101-709	ABSOLUTORIA
29.421	SALA III	RIVERA, MATIAS ARIEL	109-751	ABSOLUTORIA
29.421	SALA III	BUJIA, LEONARDO	66-331	ABSOLUTORIA
29.421	SALA III	WETZLER MALBRAN, GERMAN	54-257	ABSOLUTORIA
29.421	SALA III	GRANERO, CARLOS ALBERTO	28-204	ABSOLUTORIA
30.851	SALA III	TERRANELO, RICARDO ALFREDO	8-751	ABSOLUTORIA
31.167	SALA III	FEIJOO, GRACIELA	58-636	ABSOLUTORIA
31.167	SALA III	MENDEZ, ROXANA VERONICA	51-487	ABSOLUTORIA
30.954	SALA III	CAVA, SERGIO WALTER	106-695	DESEST.IN LIMINE
31.202	SALA III	BAZAN, GABRIEL FERNANDO	58-966	DESEST.IN LIMINE
31.406	SALA III	ZARABOBO, FERNANDO GABRIEL	68-315	DESEST.IN LIMINE
31.452	SALA III	ARCE, SANDRA ROXANA	74-595	DESEST.IN LIMINE
31.496	SALA III	TSCHERWINSKI, WLADIMIR DIEGO	102-246	DESEST.IN LIMINE
31.544	SALA III	PEREYRA, PEDRO ENRIQUE	62-648	DESEST.IN LIMINE
31.544	SALA III	MERBILHAA, JUAN PEDRO	34-744	DESEST.IN LIMINE
31.572	SALA III	PAULS, LUCIANO MARCELO	86-314	DESEST.IN LIMINE
31.572	SALA III	CASTEX, FRANCISCO IGNACIO	61-335	DESEST.IN LIMINE
31.572	SALA III	IRIBARREN, ALFREDO	4-749	DESEST.IN LIMINE
31.579	SALA III	PELLERITI, JOSE LUIS	61-741	DESEST.IN LIMINE
31.594	SALA III	LUMI, NORA SILVINA	44-975	DESEST.IN LIMINE
31.596	SALA III	DIAZ DALLAGLIO, SERGIO ROBERTO	28-143	DESEST.IN LIMINE
31.616	SALA III	GONZALEZ, NICOLAS HORACIO	66-370	DESEST.IN LIMINE
31.712	SALA III	LISANTI, GERARDO EMILIO	115-603	DESEST.IN LIMINE
32.078	SALA III	ASENZO, MARILINA SUSANA	84-156	DESEST. P/INCOMP.

INFORME DE LA COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS

Sesión del Consejo Directivo del 07.07.22

COMISIONES

1) Designación de miembros de Comisiones.

De acuerdo al art. 9 del Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones asesoras del Consejo Directivo, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

C-01 Comisión de Defensa del Abogado

Lista	Apellido	Nombres	T° F°
47	CARQUEIJEDA ROMAN	SILVIA SANDRA	33-121
47	CHAVES	LAURA	114-645
47	GUAZZETTI	MIRTA MARIA DE LUJAN	12-334
47	COVELLO	OMAR ANDRES	114-680
47	PEREIRA DULBECCO	OSCAR ENRIQUE	27-919
47	RIVAS	RAMON DANIEL	4-410
47	RIZZO	GRACIELA	34-409
47	VALLEJO VEGA	JESSICA AGUSTINA	121-626
66	AGUILERA	CECILIA ANDREA	95-788
67	ALI	YAMIL	109-93
67	MARANO	GASTÓN	107-235
67	HERMIDA	MARIANA	81-991
67	ALFONSO	AUGUSTO	115-645
67	SONEIRA	MARCELA ANDREA	37-370
67	LOVERA	MÓNICA	40-147
67	ESTRAMPES	ARIEL FRANCISCO GUILLERMO	71-509
67	IGLESIAS	MARIO	54-182
67	TOPIC	GUSTAVO ADRIÁN	47-660
67	BLANCO PEÑA	MARÍA LAURA	58-166

C-02 Comisión de Incumbencias

Lista	Apellido	Nombres	T° F°
47	ALARCON	CARLOS ALBERTO	27-519
47	COVELLO	OMAR	114-680
47	CRIVELLARI LAMARQUE	ELENA JULIA	6-696
47	FERNANDEZ	MARINA ANDREA	100-474
47	GRAMUGLIA	CARINA CECILIA	63-084
47	GIUDICE	JOSÉ LUIS	110-784
47	REBOLERO	MYRIAM MERCEDES	107-573
47	RECALDE	SAMUEL	108-99
66	FERRARO	MARTIN EZEQUIEL	120-879
67	LARRÁZ	VALERIA ALEJANDRA	76-743
67	BIANCO	FABIO	61-786
67	SACCHI	CARLOS	112-962
67	ARAGÓN	ROLANDO	76-770
67	CULTRARO	GUSTAVO	39-612
67	HERNÁNDEZ	MARCELA	59-454
67	BLANCO PEÑA	MARIA LAURA	58-166
67	CASTRO	FACUNDO RODRIGO	73-359
67	BARRIENTOS	SONIA RAQUEL	75-502
67	AGOSTI	MARTINA DEL VALLE	131-235

C-03 Comisión de Justicia

Lista	Apellido	Nombres	T° F°
47	BARREIRA	LUCIA	62-659
47	PEÑAS	FRANCO DANIEL	103-700
47	BERNARDO	MARIA PIA BEATRIZ	58-62
47	KABAKIAN	JUAN IGNACIO	126-63
47	NASUTI	SUSANA ANGELA	21-933
47	OTTAVIANO	LORENA LUJAN	54-263
47	TORRES	KARINA ALEJANDRA	60-441

47	TUBIO	JOSE AMADEO	17-217
66	SAMPERE	MARIA GABRIELA	54-423
66	GARSCO	MARISA ALEJANDRA	48-952
67	MAS VÉLEZ	CARLOS	69-272
67	SONEIRA	MARCELA ANDREA	37-370
67	RUBELLIN	ANDREA VALENTINA	32-305
67	CASARES	RICARDO MARTÍN	80-311
67	GARAVANO	GERMÁN	57-995
67	SCHNAIDERMAN	JUAN PABLO	112-847
67	NAJENSON	HERNÁN	75-723
67	PEREZ SAMMARTINO	OSVALDO	30-736
67	ALTIERI	NAHUEL	86-768
67	MARTÍN BORRA	EZEQUIEL RAMIRO	124-772

C-07 Comisión de Arbitraje Nacional e Internacional

Lista	Apellido	Nombres	T° F°
47	BASUALDO	AMELIA MARGARITA	55-58
47	BIANCO FORT	PATRICIA MONICA	135-165
47	GARCHTROM	LYDIA NORMA	18-245
47	GONZALEZ	MARIO DANIEL	53-707
47	MANFREDI	EMILIANO	125-258
47	MARILUIS	DELIA HAYDEE	31-158
47	MAZZOCCHI	STELLA MARIS	103-150
47	TORALES	GRACIELA KARINA	66-713
66	BOLLA	SILVIA KARINA	108-682
67	MARZORATI	OSVALDO	06-509
67	FAZIO	JUAN MARTÍN	69-495
67	DELUCA	SANTIAGO	91-165
67	BARREIRO	MARCELO	30-641
67	DEDEU	MARTÍN	05-283
67	HUTCHINSON	TOMÁS	21-603
67	GARCÍA	MONICA ALEJANDRA	55-716

67	CASARES	RICARDO MARTÍN	80-311
67	MÉNDEZ	GUILLELMO FABIAN	70-644
67	MAS VÉLEZ	CARLOS	69-272

C-15 Comisión de Honorarios y Aranceles

Lista	Apellido	Nombres	T° F°
47	AGOSTINO NINONE	SALVADOR	45-632
47	CONTI	ALBA ALEJANDRA	42-735
47	ENCINA	DIEGO RAMON	124-342
47	COVELLO	OMAR ANDRES	114-680
47	PALACIOS	ELVIRA FLORENCIA	51-854
47	RIVAS	RAMON DANIEL	4-410
47	RIZZO	GRACIELA	34-409
47	VICENTE ECHEGARAY	GABRIELA	63-235
67	CALVO SUÁREZ	DIEGO	86-938
66	MOREYRA	GISELA SABRINA	120-923
67	CONDORI	ARIEL CARLOS	112-945
67	PALLA	MARCELA	39-839
67	COLACE	ALEJANDRO	114-84
67	BOQUETE	MARISA ALEJANDRA	36-465
67	GINNI	CYNTHIA	79-877
67	DELL AQUILA	LUCRECIA NATALIA	92-363
67	DI PASQUALE	JORGE GASTÓN	69-105
67	HERRAN MARCO	JUAN SEGUNDO	83-870
67	LEUZZI	ALBERTO	63-318

C-18 Comisión de Noveles Abogados

Lista	Apellido	Nombres	T° F°
47	BARBA	FLORENCIA	132-749
47	GODOY	ANDREA INES	140-766

47	MIRASOLE	HERNAN	127-476
47	MARQUÉS	MAYRA GIMENA	132-18
47	MANGIERI	ELISEO ALEJANDRO	139-619
47	QUIROGA	PABLO SEBASTIAN	131-790
47	GONZÁLEZ MOLLO	GRACIELA	136-81
47	MACHAO	JUAN MARÍA	124-752
66	RODRIGUEZ	IGNACIO EZEQUIEL	130-220
66	SOTO	NOELIA DOLORES	136-795
67	CAPUTO	MATÍAS	137-47
67	GALVÁN RESNICH	PAMELA M. GIMENA	139-203
67	LAMAN	CARLOS	137-599
67	RIZZUTTI	LAILA SOLANGE	142-206
67	MALATESTA	FRANCO	137-215
67	PÉREZ	ANDREA	143-278
67	CARBONELLI SORANO	LUCIA AILEN	135-183
67	RODERA	MICAELA GABINA	128-171
67	PAGANO	LUCIANO DARIO	132-176
67	DI COLA	MARIA BELEN	137-126

C-22 Comisión de los Derechos de la Mujer

Lista	Apellido	Nombres	T° F°
47	ALONSO	SILVIA LORENA	121-825
47	CANTERO	ROMINA SOLANGE	107-431
47	COLENDER	VANINA VALERIA	124-789
47	DERRICO	MARIA ROSA	35-575
47	FRASCOGNA	CECILIA	71-966
47	INFANTE	NATALIA VIRNA	79-903
47	SUCARI	MARIA KARINA	59-38
47	TCHABRASSIAN	DANIELA ANAHID	114-818
66	GARCIA BOURREN FERRERO	MARIA LUCRECIA	47-835
66	SOSA	MARIA FABIANA	53-25

67	CASTIÑEIRA ARCE	JIMENA	92-931
67	LEVAGGI	LAURA	68-930
67	ALIMEN	GLENDA JULIA	80-67
67	FARIÑA	SOFÍA	45-751
67	MATAS	SOLEDAD	129-366
67	GÓMEZ BADANO	AGUSTINA SOLEDAD	119-983
67	BERGONZELLI	AGUSTINA	122-113
67	CÉSPEDES	SILVIA	70-190
67	CALDERÓN	RUBÉN OCTAVIO	71-565
67	IRAIZOZ	MARIA MAGADALENA	37-488

C-23 Comisión de Seguimiento de la Actividad Judicial

Lista	Apellido	Nombres	T° F°
47	COLENDER	VANINA VALERIA	124-789
47	DERRICO	MARIA ROSA	35-575
47	POLI	JUAN DOMINGO	41-580
47	LLOPART	PABLO GASTON	119-354
47	PEÑAS	FRANCO DANIEL	120-725
47	ROMERO	LEANDRO ROGELIO	63-547
47	RECALDE	SAMUEL	108-99
47	YAPUR	DINA OLGA	40-886
66	CEPEDA	ALDANA	120-983
67	GUISANDE	MARÍA VALERIA	79-308
67	ALTAMIRANDA	ROMINA	108-187
67	LOPREIATO	ANTONELA	139-571
67	ANDREOLI	ABEL	11-77
67	CALVO SUÁREZ	DIEGO GERMAN	86-938
67	GASU	CARLA TAMARA	129-808
67	DEDEU	DIEGO	58-371
67	RAÑA SA	ANALÍA	92-751
67	SIFFREDI	FRANCISCO	97-190
67	MÁS VÉLEZ	CARLOS	69-272

C-41 Comisión de Diversidad Sexual

Lista	Apellido	Nombres	T° F°
47	AGÜERO	CINTIA CAROLINA	125-969
47	BREZCA	TAMARA SILVIA	68-658
47	DAMESCHIK	PABLO JAVIER	64-899
47	D'ARGENIO	CECILIA	140-477
47	MAIDANA	FABIAN ALEJANDRO	78-826
47	PUPPIO	STELLA MARIS	88-758
47	REBOLERO	MYRIAM MERCEDES	107-573
47	TCHABRASSIAN	DANIELA	114-818
66	SALIM	JESUS MIGUEL ANGEL	83-991
67	PERRUPATO	ALEJANDRA	46-216
67	FELDER	FERNANDO	118-912
67	BARSUGLIA	MARTHA	98-757
67	DELL AQUILA	LUCRECIA	92-363
67	ARAMBURU	VICTORIA	132-341
67	GHIONE	MELINA	121-11
67	CONVERSANO	DANIELA	105-496
67	BALDACHIS	PRICILA STEFANÍA	133-530
67	BEZARES	TAMARA	95-631
67	PARROTTA	ANA LIZA	105-892